

Fecha: La de la firma.

N/Ref.: Expte. 69/2024. RRI/MMRJ.

S/Ref.: Expte 38/24.

Asunto: proyecto de Decreto.

**Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación
Secretaría General Técnica
Calle Johannes Kepler, 1
Isla de la Cartuja
41092- Sevilla**

En respuesta a su solicitud de observaciones con base en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el proyecto de «Decreto por el que se crea y regula la Comisión Interdepartamental de Coordinación de la Compra Pública de Innovación en la Administración de la Junta de Andalucía», se comunica que no se realizan consideraciones respecto al texto sometido a consulta.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

María Elena Lobillo Chacón

C/ Albert Einstein, n.º 4, Edif. World Trade Center,
Isla de la Cartuja.
41092- Sevilla

buzonweb.sac.cefta@juntadeandalucia.es



			07/10/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN				